



AYUNTAMIENTO  
DE HUESCA

SOCIEDAD PALACIO  
DE CONGRESOS DE  
HUESCA, S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA SOCIEDAD PALACIO DE CONGRESOS DE HUESCA, S.A.U. DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

En la Ciudad de Huesca y en su Palacio Municipal, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA SOCIEDAD PALACIO DE CONGRESOS DE HUESCA, S.A.U.**, con la asistencia del Alcalde-Presidente D. Luis Felipe Serrate, y de los Concejales, D<sup>a</sup> Antonia Alcalá Ruiz, D<sup>a</sup> Gemma Allué Oliván, D. Iñigo Aramendi Avendaño, D. Luis Arduña Lapetra, D. José Luis Cadena Monllor, D<sup>a</sup> Marta María Escartín Lasierra, D. Fernando Gállego Arnal, D<sup>a</sup> Carmen García Serrano, D. Pedro Gracia Berceo, D<sup>a</sup> Nuria Grau Rapún, D. Fernando Justes Martínez, D<sup>a</sup> Yolanda de Miguel Orta, D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Moreno García, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Novales Estallo, D. Enrique Novella Martín, D. Gerardo Oliván Bellosta, D<sup>a</sup> María del Mar Rodrigo Pla, D. Iván Rodríguez Martínez, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D. José María Romance Plou, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Romero Hueso, D. Antonio Sanclemente Alcalde, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Sas Bernad y D. José Miguel Veintemilla Martínez.

Actúa como Secretario D. José María Chapín Blanco, Secretario General del Ayuntamiento de Huesca, que asiste y da fe del acto. Asiste igualmente el Interventor de Fondos de la misma entidad local, D. Antonio Laguna Blasco.

El Sr. Alcalde-Presidente declara abierto el acto, iniciándose a continuación la deliberación de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1. Aprobación de la declaración de la urgencia de la sesión extraordinaria.**

La urgencia de la convocatoria de esta reunión extraordinaria está motivada por la necesidad de agilizar la tramitación del cese y del nombramiento de consejeros de la sociedad, que figuran en el orden del día.

Justificada la urgencia, la Junta General adopta, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

**ÚNICO.** Declarar la urgencia de la convocatoria de la reunión extraordinaria.



AYUNTAMIENTO  
DE HUESCA

SOCIEDAD PALACIO  
DE CONGRESOS DE  
HUESCA, S.A.

## 2. Aprobación del cese de D. Luis Irzo Bueno como Consejero.

D. Luis Irzo Bueno renunció al cargo de Concejal del Ayuntamiento de Huesca.

Siendo dicha persona miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Palacio de Congresos de Huesca, S.A.U., procede cesarle en su cargo de Consejero al no ostentar la condición de Concejal actualmente.

Por ello, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 12 de los estatutos sociales, la Junta General adopta, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

**ÚNICO.** Cesar a D. Luis Irzo Bueno como miembro del Consejo de Administración de la sociedad mercantil "PALACIO DE CONGRESOS DE HUESCA, S.A.U."

## 3. Aprobación del nombramiento de D. Iván Rodríguez Martínez como nuevo Consejero.

Adoptado el acuerdo del cese como Consejero de D. Luis Irzo Bueno en esta reunión, procede efectuar el nombramiento del nuevo miembro de ese órgano societario en sustitución del anterior.

En consecuencia, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 12 de los estatutos sociales, la Junta General adopta, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

**ÚNICO.** Nombrar como nuevo Consejero a:

D. ALEJANDRO IVÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, mayor de edad, vecino de Huesca y con domicilio a estos efectos en la plaza de la Catedral nº 1 de esta ciudad y titular del D.N.I. nº 18.042.371-K.

El nombrado, presente en la reunión, acepta su cargo y manifiesta no hallarse incurso en causa legal de prohibición, incompatibilidad o incapacidad para su ejercicio.

## 4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Leída por el Secretario el acta de la reunión, es aprobada por unanimidad.



AYUNTAMIENTO  
DE HUESCA

SOCIEDAD PALACIO  
DE CONGRESOS DE  
HUESCA, S.A.

Y al no ser otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Alcalde-Presidente declara finalizado el acto a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, al no indicarse otra cuestión por los miembros de la Junta, firmando la presente acta junto con el Secretario que da fe del acto.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

